

OTIS

F. JAVIER ZARDOYA
Presidente

Madrid, 10 de febrero de 2003

Contestamos a su escrito del 27 de enero, en que nos pedían información sobre la creación del Comité de Auditoría, previsto en la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Hasta ahora no hemos creado el referido Comité de Auditoría, pero tenemos intención de hacerlo en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo mes de abril. En ella vamos a proponer la aprobación de lo siguiente:

"Modificación de los Estatutos Sociales para la creación de un Comité de Auditoría, fijando el número de sus miembros, competencias y normas de funcionamiento".

Tan pronto tengamos aprobadas las modificaciones de los Estatutos, se las enviaremos a Uds., así como los nombres de los Consejeros que integraran el primer Comité de Auditoría.

Francisco Javier ZARDOYA
Presidente del Consejo de Administración